



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 17 de octubre de 2011

EXP-EXA: N° 8.556/2011

RESD-EXA: 581 / 2011

VISTO:

Que en el artículo 2° de la RESCD-EXA N° 680/2011 se designa a la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a Inscripción de Interesados, para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple para la asignatura Física 1 de las carreras de: Licenciatura en Química, Licenciatura en Física, Licenciatura en Energías Renovables, Profesorado en Química, Profesorado en Física, Profesorado en Matemática, Electrónico Universitario, Diplomado en Ciencias Físicas, Analista Químico (Planes 1.997); Licenciatura en Matemática y Bromatología (Planes 2.000), y;

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Andrea Carolina Monaldi (Nota-Exa N° 1526/11), ha solicitado su excusación para integrar la Comisión Asesora, por estar participando de ESANFI 2011 en la fecha prevista para la evaluación del mencionado llamado;

Que la Lic. Cora Placco (Nota-Exa N° 1542/11) solicita se la excuse por tener una relación de amistad con uno de los postulantes inscriptos en la convocatoria;

Que, a su vez el Dr. Victor Passamai manifiesta su imposibilidad de integrar la Comisión Asesora, por ser Director de Beca de uno de los postulantes;

Que, en el día de la fecha, se toma conocimiento que la Dra. Angélica Boucíguez se encuentra con licencia médica, por lo cual corresponde su sustitución;

Que, en tal sentido, corresponde emitir el instrumento legal pertinente y proceder a la sustitución con los miembros suplentes;

POR ELLO Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Excluir, a su pedido a los siguientes docentes: Lic. Andrea Monaldi, Lic. Cora Placco, Dr. Victor Passamai y sustituir a la Dra. Angélica Boucíguez, oportunamente propuestos como integrantes de la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria, la que queda conformada de la siguiente manera:

Titulares	
<ul style="list-style-type: none"> ♦ Lic. Elena Hoyos ♦ Lic. María del Socorro Vilte ♦ Dra. María Cecilia Gramajo 	<ul style="list-style-type: none"> ♦ Mag. Estela María Alurralde ♦ Lic. José González ♦ Mag. Héctor Suárez

ARTICULO 2°: Hágase saber a los Docentes: Lic. Andrea Monaldi, Lic. Cora Placco, Dr. Victor Passamai, Dra. Angélica Boucíguez, a los miembros de la Comisión Asesora, a la Secretaría Académica y publíquese en cartelera. Cumplido RESÉRVESE.

DDN
mpc

Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa